

ANÁLISIS DEL PROYECTO

“Proyecto de Captación y Quema de Biogás en el Relleno Sanitario Fachinal de AESA Misiones (Grupo Proactiva)”

Provincia de Misiones, Argentina

Introducción

El vertedero controlado de Fachinal se conforma como un pilar fundamental en el Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos implementado durante el año 2001 en la Provincia de Misiones (Argentina). El mismo lleva desde entonces brindando el servicio de disposición final de los residuos sólidos urbanos generados en la zona centro y sur de la provincia, involucrando aproximadamente una población de 437.000 habitantes.

Dentro del marco del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) definido por el artículo 12 del Protocolo de Kyoto, la Provincia de Misiones tiene la oportunidad de salvar un paso tecnológico en la gestión y el tratamiento de los gases producidos por el vertedero; iniciativa que no hubiera sido posible fomentar sin los ingresos derivados de la comercialización de las Reducciones Certificadas de Emisiones (RCEs).

El proyecto contempla la implementación de un sistema de captura, extracción por aspiración forzada, medición, análisis y tratamiento, por medio de una antorcha de llama oculta, del biogás generado por la descomposición anaeróbica de los residuos sólidos dispuestos. La implementación de este sistema persigue la reducción de las emisiones de metano – gas de efecto invernadero (GEI) cuyo poder de calentamiento es 21 veces superior al del dióxido de carbono.

La concreción de este proyecto permitirá contribuir al Desarrollo Sostenible por medio de una mejora en la gestión ambiental y operativa del vertedero controlado de forma adicional a lo establecido por la legislación vigente, al mismo tiempo que se reducen las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y el consiguiente efecto de calentamiento global. La reinversión de una parte importante de los ingresos en proyectos de Desarrollo Sostenible, permitirá la creación de nuevos puestos de trabajo relacionados con mejoras en el ámbito social y ambiental de la provincia.

Objetivo final del proyecto

El objetivo del proyecto es la captura, extracción y tratamiento, por medio de una antorcha de llama oculta, del biogás procedente del vertedero controlado de Fachinal, contribuyendo de esta manera a la reducción de las emisiones de GEI y al desarrollo sostenible local.

Se espera que el proyecto reduzca la emisión de 37.236 toneladas de CO₂e anuales, alcanzando un total de 372.361 tCO₂e en los 10 años de duración del período de acreditación.

Características del proyecto

Descripción: Captura, extracción, y tratamiento por medio de una antorcha de llama oculta del biogás procedente del vertedero de Fachinal. El vertedero se encuentra en operación desde el año 2001. AESA Misiones, subsidiaria de Proactiva Medio Ambiente, tiene la concesión para el contrato de disposición final de los residuos sólidos urbanos.

Promotores de Proyecto: AESA Misiones, concesionario de la operación del vertedero de Fachinal, el Gobierno de la Provincia de Misiones y Proactiva Medio Ambiente.

Tipo de proyecto: Proyecto de gran escala de gestión de residuos

Categoría: 13 (gestión de residuos).

Requisitos para que el proyecto sea considerado Mecanismo de Desarrollo Limpio

Este documento afirma que el proyecto cumple los siguientes requisitos:

- ▣ Los participantes al proyecto participan de forma voluntaria
- ▣ Las Partes implicadas tienen designada su Autoridad Nacional
- ▣ Los gases objetivo del proyecto son los gases de efecto invernadero citados en el anexo A del Protocolo de Kyoto
- ▣ La reducción de gases de efecto invernadero es adicional a la que ocurriría en ausencia del proyecto.

- El proyecto supone beneficios reales por reducción de emisiones a largo plazo.
- El proyecto contribuye al desarrollo sostenible del país huésped.
- El proyecto supone transferencia de tecnología ecológicamente inocua.

El proyecto se realizará en Argentina, un país que es del Parte del Protocolo de Kyoto y que no pertenece al anexo I de la Convención Marco del Cambio Climático.

Se produce una inversión económica en dicho país a la vez que se reducen en él las emisiones de gases de efecto invernadero, con lo que se contribuye al último objetivo de la Convención Marco de Cambio Climático, la estabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Elección de la metodología para la base de referencia que se ha elegido

Para establecer la base de referencia se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **ACM0001 Versión 5** que se ajusta a este tipo de proyectos (metodología consolidada para proyectos de gases de vertederos).

Elección del plan y la metodología de vigilancia

Se ha elegido la metodología aprobada por la Junta Ejecutiva del MDL y recogida en el documento **ACM0001 Versión 5** que se ajusta a este tipo de proyectos (metodología consolidada para proyectos de gases de vertederos).

Cálculo de la reducción de las emisiones del proyecto

Se han calculado las emisiones del proyecto de acuerdo con la metodología de referencia.

Repercusiones ambientales

El proyecto de captación, extracción y tratamiento del biogás proveniente del vertedero de Fachinal tendrá repercusiones ambientales a nivel global y local.

A nivel global, el proyecto se inscribe dentro del marco de la lucha contra el cambio climático reduciendo las emisiones de GEI.

A nivel local, el proyecto reducirá significativamente los riesgos siguientes asociados a la producción del biogás dentro de las celdas del vertedero,

- riesgos de explosión
- riesgos de incendios
- molestias por los malos olores
- contaminación atmosféricas (compuestos orgánicos volátiles, amoniaco...)
- daños a la vegetación por asfixia

Observaciones de los interesados

La empresa ha venido realizando continuas interacciones con los interesados locales, tanto para la difusión de la información asociada al Sistema Integral de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Misiones, como de los diferentes proyectos de mejora involucrados en dicho plan, especialmente el proyecto de captación y quema del biogás en el Relleno Sanitario de Fachinal operado por AESA Misiones.

El día 12 de Octubre 2006 se realizó en Posadas – Capital de la Provincia de Misiones – la presentación pública del proyecto y la firma del Acuerdo para la Captación y Utilización de Gases proveniente del Relleno Sanitario de Fachinal, entre el Gobierno de la Provincia y AESA Misiones SA. La convocatoria se hizo extensiva a todas las partes interesadas, entre otras, representantes ministeriales, provinciales y municipales, prensa, comunidad académica, legisladores provinciales y municipales, vecinos, etc. En esta presentación se dieron a conocer las características principales del proyecto, los beneficios perseguidos y los resultados esperados. Los comentarios recibidos fueron alentadores en cuanto que los mismos manifestaron la comprensión de la importancia de un proyecto de estas características y la posibilidad de nuevos desarrollos asociados, a futuro. También se mostró un gran interés con respecto a la tecnología empleada y los beneficios económicos y sociales que se derivarán del proyecto.

Es necesario subrayar que no han recibido comentarios desfavorables por ninguna de las partes interesadas.